

<p>“COMPROMETIDOS CON LA MEJORA CONTINUA”</p> <p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</p>		Código: DA-GG-003
		Versión: 07
		Fecha Elaboración: 25/08/2017
		Fecha Aprobación: 16/02/2024
		Página 1 de 2
POLITICA INTEGRAL DE SISTEMAS GESTIÓN		

TRANSPORTES ESPECIALES ZAPATA SAS, en su actividad misional de prestación de servicios público de transporte terrestre automotor especial, empresarial, escolar y turístico de alta calidad en materia de oportunidad, cumplimiento, agilidad y satisfacción de nuestros clientes, garantizando cumplimiento de los requerimientos normativos y legales aplicables a la organización, contando con personal idóneo capacitado y competente, enfocado a la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas, a través de una cultura de mejoramiento continuo.

La promoción y protección de la seguridad física y mental, salud y bienestar de cada uno de nuestros colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes, clientes y partes interesadas, independientemente de su forma de contratación o vinculación, ofreciendo condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y/o deterioro de la salud relacionada con el entorno laboral y desempeño de sus funciones, mitigando los peligros y riesgos identificados por medio del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y plan estratégico de seguridad vial, enfocado a la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Promoviendo la participación y comportamiento seguro tanto en la vía como en las instalaciones y demás entornos laborales, la sana convivencia y prevención de situaciones de acoso laboral, físico o mental, abuso o discriminación de cualquier tipo y la prevención de consumo de alcohol, sustancias psicoactivas que puedan llegar a afectar la salud de los colaboradores y seguridad del entorno.

Sembrando compromiso con la filosofía de preservación del medio ambiente con el uso racional y eficiente de los recursos naturales, que contribuyan a la mitigación, control y prevención de posibles impactos ambientales que se puedan generar durante la operación de la Empresa

Estableciendo Lineamientos de responsabilidad social, relacionados a los Derechos Humanos, pues se reconoce la protección de los derechos básicos de la infancia, no respaldamos el trabajo infantil, ni cualquier otro tipo de explotación, cualquier tipo de trabajo que ponga en peligro el bienestar físico, mental o moral de niños y adolescentes o que pueda entorpecer su educación y desarrollo, no respalda ni se beneficia del uso de trabajos forzosos o involuntarios; está prohibido cualquier tipo de esclavitud, limitación de libertad de movimiento, trabajo en régimen de servidumbre o penitenciario. No se exigirá al personal trabajar bajo la amenaza de una multa, pagar tarifas de contratación que le corresponde al empleador, ni verse obligado a dejar en canje dinero o documentos originales, garantizando a todos los colaboradores un contrato digno bajo la normatividad legal vigente y se respetará el

<p>“COMPROMETIDOS CON LA MEJORA CONTINUA”</p> <p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</p>		Código: DA-GG-003
		Versión: 07
		Fecha Elaboración: 25/08/2017
		Fecha Aprobación: 16/02/2024
		Página 2 de 2
POLITICA INTEGRAL DE SISTEMAS GESTIÓN		

derecho de sus colaboradores a formar sindicatos y a ser miembros de sindicato de su elección, así como negociar colectivamente. De igual manera se garantizará que los representantes del personal no sean discriminados, ni vulnerados.

Logrando plasmar un compromiso por parte de la Alta Dirección con la asignación de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento y mantenimiento de los compromisos definidos en la Política Integral Sistemas de Gestión

LA PRESENTE POLÍTICA ES DOCUMENTADA, ASÍ COMO REVISADA PERIÓDICAMENTE PARA SU CUMPLIMIENTO, ADEMÁS DE ESTO, ES SOCIALIZADA Y COMUNICADA A TODO EL PERSONAL, LOGRANDO REFLEJARSE EN EL DÍA A DÍA DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES, CUENTA CON EL TOTAL COMPROMISO DE LA GERENCIA, QUIEN ESTABLECE, DESARROLLA Y APLICA POR MEDIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001, EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001 Y REQUERIMIENTOS LEGALES DE SEGURIDAD VIAL VIGENTES.



PEDRO ANTONIO MONTERO CEBALLOS
GERENTE